

SECCIÓN SINDICAL DE U.G.T.
AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

DE: SECCIÓN SINDICAL DE UGT

A: _____, CONCEJALA DE DEPORTES

A: _____, PRESIDENTE OACDM

Por la presente queremos hacerles llegar la situación límite que está teniendo la Ciudad Deportiva Municipal.

Desde hace ya unos años, el Organismo Autónomo ha decidido –no sabemos quién ni por qué- no cubrir las jubilaciones que se van produciendo entre el personal de mantenimiento.

A esto hay que sumar que tampoco se cubren las bajas, ni siquiera las de larga duración.

El resultado es que hay más de 30 personas que faltan en las tareas de mantenimiento y personal técnico. Actualmente, podríamos dar una vuelta por las instalaciones y ver el deterioro que está suponiendo esta situación, por no hablar de las piscinas de verano donde los pocos trabajadores que hay (en ocasiones uno o dos para hacer frente a toda la instalación) no dan abasto a mantener correctamente limpio y en orden los recintos del Organismo.

Además, para la temporada de piscina siempre se contrataban 15 personas en la instalación de El Val y otras 15 personas en la instalación de El Juncal, mientras que este año nos comunican que se han contratado tres personas menos.

Nos preocupa, además, no saber dónde ha ido a parar todo el dinero del Capítulo I de personal que no se ha gastado durante este tiempo.

Es nuestra obligación ponerles en conocimiento estas situaciones a fin de que puedan enderezar el rumbo de un Organismo que siempre ha sido ejemplo de cumplimiento de su deber para con el deporte y que en los últimos años se está poniendo en jaque por esta política de falta de personal.

Pza. Cervantes. 12 28801 Alcalá de Henares – Telf.: 91.888.33.00-Ext. 2126

Fax: 91.887.96.06 - E-mail: ugt.ayto@gmail.com -

Web: <http://ugtayto.wix.com/ugtaytoalcala> Blog: <http://elabejorro.blogia.com>

SECCIÓN SINDICAL DE U.G.T.
AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

Queremos también que sean conocedores de la situación de seguridad en las piscinas, en las que este año únicamente hay un guarda de seguridad durante el horario de apertura, siendo en ocasiones destinado a cortar entradas –por falta de personal municipal o del organismo- con lo que se descuida la protección de los bañistas.

Les recuerdo que otros años se disponía de 2 vigilantes, pero este año acude únicamente un vigilante, desprotegiendo a los vecinos de las actividades ilícitas que algunos aprovechan para perpetrar en las instalaciones de baño.

Por todo ello, solicitamos que se ponga remedio a esta situación. Les hacemos la petición de poder hablar de estos temas con Vds. lo antes posible en una reunión en la que nos gustaría poder contar con la presencia de los encargados de las instalaciones para comprobar los efectivos de que se dispone en cada una de ellas.

Sin otro particular.

Secretario General de UGT-Ayto

Alcalá de Henares, a 24 de julio de 2023

De conformidad con lo dispuesto el art. 16.4 de la LPACAP se emite el presente recibo acreditativo de la documentación que Ud. ha presentado en el Registro de este Ayuntamiento

ANOTACIÓN REGISTRAL

Nº de Registro: **2023048899** Libro: **Libro general de entradas** Fecha y hora: **26/07/2023 00:00**
Oficina de registro: **Oficina de Registro**
Extracto: **SOLICITUD REUNION POARA COMPROBAR EFECTIVOS EN CIUDAD DEPORTIVA**

PERSONAS RELACIONADAS

Calidad	Nombre	NIF	Contacto
INTERESADO	SECCION SINDICAL AYUNTAMIENTO UGT	G7808514-9	Tfno. 1: Tfno. 2: Mail: ugt@ayto-alcaladehenares.es

DOCUMENTOS

Nombre	Descripción	CSV	Validez
Solicitud	Solicitud	14615053106077062343	Copia electrónica auténtica de documento papel

Código Seguro de Verificación: **14612102031010700035**



14612102031010700035

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009 Art. 21c).
Autenticidad verificable en <https://sede.ayto-alcaladehenares.es/validacion>